

BASES DEL I CONCURSO DE VÍDEOS POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA JÓVENES: “RELACIONATE EN IGUALDAD: DI NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

Objetivos

- **Promover la igualdad de género** así como la prevención y la sensibilización de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones, en la etapa de la adolescencia y juventud.
- Favorecer la **participación activa de la juventud en la promoción de la igualdad de género** y en la lucha contra la persistencia de cualquier manifestación de la violencia de género.
- Potenciar el **desarrollo de relaciones igualitarias y saludables**, libres de estereotipos de género.
- **Desarrollar la creatividad y la expresión artística** entre la juventud desde una perspectiva de género.

Características de los proyectos audiovisuales

1. Los trabajos tienen que **responder a los objetivos del concurso**: prevenir la violencia de género y promover relaciones afectivo-sexuales basadas en la igualdad entre géneros.
2. Se aceptará cualquier tipo de expresión artística, siempre que se presente en **formato audiovisual**; flashmob, poemas recitados o textos de reflexión leídos ante la cámara, videoclips, fotomontajes, fotonovelas, lipdubs, danza, cortos, proyectos de animación, etc.
3. Podrán participar todos/as los/las jóvenes de Villamanrique, a título individual o en grupo, cuyo máximo de participantes no podrá ser superior a 8 integrantes, con edades comprendidas entre 14 y 30 años de edad.
4. Los/as participantes menores de 18 años deberán adjuntar la autorización del padre/madre o tutor/a legal.
5. Cada persona o grupo participante podrá presentar más de una obra.
6. El plazo de inscripción se abrirá el 22 de Julio y finalizará el 16 de Agosto, siendo ésta la fecha final de admisión de las obras participantes.

7. **Las propuestas deberán ser inéditas y originales**, sin haber sido plagiadas o usurpadas a terceras personas. En caso de sospecha se solicitarán las pruebas de autoría correspondientes.
8. El **proyecto no puede haberse presentado anteriormente** en ningún festival o certamen.
9. Los proyectos deben tener una **duración máxima de 10 minutos**, títulos de crédito incluidos.

Inscripción en el concurso:

Para participar en el concurso habrá que cumplimentar la hoja de inscripción anexa, en la que constará nombre, apellidos y fecha de nacimiento de los/as participantes, así como la autorización del padre/madre o tutor/a legal, de aquellas personas que sean menores de edad.

Envío de los trabajos

Todos **los proyectos deberán presentarse en formato audiovisual**, indicando nombre y apellidos y fecha de nacimiento de todos los/las componentes del grupo:

- Por **correo electrónico a la siguiente dirección:** universidadpopular@villamanrique.net
- Presentándolos en un **pen drive dentro de un sobre** en las oficinas del Ayuntamiento de Villamanrique, indicando "Concurso de vídeos por la igualdad y contra la violencia de género para jóvenes."

Premios

Un premio de 100 euros y Diploma a la mejor obra

Dos accésit de 50 euros cada uno.

Jurado

El jurado estará compuesto por responsables de las Concejalías de Juventud y Cultura, por las Técnicas de Igualdad del Centro de la Mujer de Terrinches, por personal técnico de la Universidad Popular y Biblioteca de Villamanrique y por representantes de la Asociación Juvenil Belmontejo.

El jurado será el encargado de seleccionar las obras para el visionado final, así como de fallar el primer premio del concurso. La decisión que tome el jurado no podrá ser objeto de impugnación.

El premio se hará público el **día 21 de Agosto**, en un acto dirigido a la juventud, donde se proyectará la selección de obras, donde el público asistente elegirá los dos vídeos ganadores de los dos accésit.

Cuestiones legales

La participación en el concurso conlleva la aceptación de las presentes bases.

Las personas participantes en el concurso, ceden de forma gratuita los derechos de comunicación pública, reproducción y difusión de sus trabajos audiovisuales para su uso en catálogos, carteles o piezas promocionales del Ayuntamiento de Villamanrique.

La organización del concurso no se hace responsable de aquellas propuestas que se remitan por las personas participantes, y que pudieran violar los derechos de autoría de terceras personas, siendo aquellas que toman parte las únicas responsables en caso de reclamación. Así mismo, los/las concursantes deberán poder demostrar su autoría, en caso de que así lo requiera la organización.

La organización se reserva el derecho de denunciar o pedir la eliminación de los vídeos si vulneran derechos personales, resultara ofensiva o discriminatoria, o por cualquier otro motivo que la organización estime oportuno.

Los/las participantes aceptan, mediante su participación en el presente concurso, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en las redes sociales puedan ser compartidos en los medios que los organizadores estimen oportuno. La participación en un concurso de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de las redes sociales en las que se difunde.

Protección de datos

El Ayuntamiento de Villamanrique respeta la legislación vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, la privacidad, secreto y seguridad de los Datos Personales, en cumplimiento de lo dispuesto en la L.O.P.D. 15/1999, de 13 de Diciembre, adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los Datos Personales facilitados. En concreto, se informa de los siguientes aspectos: Los datos personales facilitados, serán incorporados a un Fichero de Carácter Automatizado, cuyo responsable y titular es el Ayuntamiento de Villamanrique, con la finalidad de gestionar la relación Entidad-Usuario. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, con relación a sus datos personales y al tratamiento de los mismos, dirigiéndose al Ayuntamiento de Villamanrique, con dirección en Plaza de España, 1, 13343, Villamanrique, Ciudad Real.